

# **Facultad de Humanidades**

## **Grado en Historia del Arte**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Patrimonio y Legislación: Conservación, Gestión y Difusión  
(2018 - 2019)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Patrimonio y Legislación: Conservación, Gestión y Difusión</b>	<b>Código: 289133104</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Historia del Arte</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-11-25)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Historia del Arte y Filosofía</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Historia del Arte</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Español</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARIA MARGARITA RODRIGUEZ GONZALEZ</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>1+PA101 GTE y GP</b></li><li>- Departamento: <b>Historia del Arte y Filosofía</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Historia del Arte</b></li></ul>	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
<b>Horario:</b>  Lunes, martes y miércoles de 11,00 a 12,00; jueves de 9,00 a 11,00. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo con los cambios de actividad del calendario escolar	<b>Lugar:</b>  Despacho A3-13. Edificio departamental de Geografía e Historia / Biblioteca General y de Humanidades
Tutorías Segundo cuatrimestre:	

**Horario:**

Desde el 04 de febrero hasta el 26 de marzo: lunes de 11,00 a 13,30; martes de 9,00 a 11,00; y miércoles de 11,00 a 11,30. Desde el 27 de marzo hasta la finalización de las clases: martes de 9,00 a 14,00. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo con los cambios de actividad del calendario escolar

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: [margaro@ull.es](mailto:margaro@ull.es)
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

**Lugar:**

Despacho A3-13. Edificio departamental de Geografía e Historia / Biblioteca General y de Humanidades

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo II. Conservación, Restauración, Gestión y Difusión del Patrimonio Histórico-Artístico**

Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales: 1. Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 2. Conservación, exposición y mercado de obras de arte. 3. Difusión del Patrimonio Artístico. 4. Investigación y enseñanza. 5. Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

#### 5. Competencias

##### 5. Competencia específica. Aptitudes

**CEA-4** - Responsabilidad profesional y compromiso ético con la sociedad en lo referente a la defensa y conservación del patrimonio histórico-artístico

##### 4. Competencia específica. Habilidades

**CEH-7** - Capacidad para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza de la Historia del Arte

**CEH-6** - Habilidad para diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico desde su conocimiento hasta su explotación social

##### 3. Competencia específica. Conocimientos

**CEC-9** - Conocer la realidad nacional e internacional en materia de política cultural, del mercado del arte, de las instituciones y de los organismos culturales

**CEC-1** - Conocer las características, funciones y líneas básicas del Arte a lo largo de la Historia, así como sus causas incardinando siempre la obra de arte en su contexto socio-económico, político e ideológico, y conectándola con otras formas de expresión cultural

##### 2. Competencia general

**CG-2** - Proporcionar una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias del historiador del arte

**CG-3** - Capacitación para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial, aquellas relacionadas con el mercado laboral, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias profesionales

### 1. Competencia básica

**CB-1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

**CB-5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas:

1. Patrimonio y Legislación. Acercamiento historiográfico.
2. Delimitación de conceptos. El papel del historiador del Arte.
3. La consideración de patrimonio hasta el siglo XVIII. Siglos XX y XXI.
4. La protección del patrimonio. Instituciones y leyes. La UNESCO. Legislación española.
5. La iglesia Católica y el patrimonio
6. Conservación y restauración
7. Gestión y difusión del Patrimonio

- Actividades/prácticas/seminarios:

1. Directorio bibliográfico
2. Legislación
3. La iglesia Católica en España/Canarias

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Tal y como se expresa en el cuadro subsiguiente, de las horas correspondientes al aprendizaje, el 60% debe dedicarse al trabajo autónomo, al estudio individual de los contenidos y a la preparación en grupo y/o individualmente de las prácticas de la asignatura, en tanto que las actividades presenciales abarcan el 40% restante.

Estas últimas quedan desglosadas de la siguiente manera: sesiones teóricas (50%), dirigidas a asimilar los fundamentos de la materia; prácticas de aula/campo y seminarios (28,3%) dedicadas al análisis de textos/imágenes y exposición de trabajos sobre los contenidos impartidos; tutorías individuales/colectivas (16,6%) y examen (5%).

El trabajo autónomo ha de repartirse entre la preparación de clases teóricas y prácticas y realización de trabajos individuales o en grupo.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-6], [CEA-4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	18,00	0,00	18,0	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CB-1], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-6], [CEA-4]
Total horas	60.0	90.0	150.0	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- ALEGRE ÁVILA, J.M.: Evolución y régimen jurídico del patrimonio histórico: La configuración dogmática de la propiedad histórica en la ley 16-1985. Ministerio de Cultura, 1994 (2 vols.).
- ALONSO IBÁÑEZ, M.R.: El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural. Civitas, 1992.

- ÁLVAREZ, J.L.: Estudios sobre el Patrimonio Histórico Español y la ley de 25 de junio de 1985. Civitas, 1989.
- IDEM: Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural. Espasa-Calpe, 1992.
- BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN I TRESSERRAS, J.: Gestión del patrimonio cultural. Ariel, 2001.
- BLANC ALTEMIR, A.: Patrimonio común de la humanidad: hacia un régimen jurídico internacional de su gestión. Bosch, 1992.
- BRANDI, C.: Teoría de la restauración. Alianza, 1992.
- CASTELLI, M.E.: Protección jurídica del patrimonio cultural de la humanidad. Blas Ed., 1987.
- GONZÁLEZ VARAS, I.: Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Cátedra, 1999.
- MACARRÓN MIGUEL, A.: Conservación del patrimonio cultural: criterios y normativas. Síntesis. 2008.
- MARTÍN, M. (coord.): Difusión del Patrimonio Histórico. Instituto Andaluz de Patrimonio, 1996.
- MORALES, A.: Patrimonio Histórico-Artístico. Madrid, Historia 16, 1996.
- MORALES MIRANDA, J.: Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante. Junta de Andalucía, 2001.
- QUEROL, M.A.: Manual de gestión del Patrimonio. Akal, 2010.

#### Bibliografía Complementaria

- BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN I TRESSERRAS, J.: El patrimonio histórico y arqueológico: valor uso. Ariel, 1997.
- CALVO MANUEL, Conservación y restauración: materiales, técnicas y procedimientos: de la A a la Z. Serbal, 1997.
- CAMPILLO GARRIGÓS, R.: La gestión y el gestor del patrimonio cultural. Ed. KR, 1998.
- CASTILLO OREJA, M.A. (ed.): Ciudades históricas: conservación y desarrollo. Fundación Argentaria, 2000.
- CASTILLO RUIZ, J.: El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural. Universidad de Granada, 1997.
- Directorio del Patrimonio Cultural de la Iglesia. Boletín Oficial del Obispado de Tenerife, 1987.
- I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio Histórico. Instituto Andaluz de Patrimonio, 1996.
- La difusión y el uso del patrimonio cultural por vía informática. Comunidad Europea, Centre de Documentacio I Museo Textil, Barcelona, 1999.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M.J.: Historia y teoría de la conservación y restauración arquitectónica. Tecnos, 2000.
- PRESAS BARROSA, X.: El Patrimonio histórico eclesialístico en el derecho español. Universidad de Santiago de Compostela, 1997.

#### Otros Recursos

<http://www.icomos.org>  
<http://www.esicomos.org>  
<http://www.mcu.es/patrimonio/>

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La calificación de la asignatura se realizará mediante una evaluación continua o una evaluación única.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua se puntuará hasta 10,0 puntos y consiste en:

1: Técnicas de observación (asistencia, participación activa en clase): hasta 1 punto (al menos un 70% de asistencia).  
2: Actividades prácticas (seminarios, lecturas y comentario de textos, videos, documentales, análisis y comentario de imágenes): hasta 3 puntos. En el momento de presentación de la asignatura, se especificará la puntuación otorgada a cada una de las actividades. El plagio supondrá la calificación de 0. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre, que deberán entregarse en forma y plazo.

Se considerará que el alumnado ha seguido la evaluación continua cuando haya efectuado o cumplido un 25% o más de las actividades prácticas realizadas y que contabilicen para la calificación de la asignatura. Las actividades prácticas se consideran superadas si se obtiene un mínimo de 1.5 puntos.

3:3: Examen individual, hasta 6 puntos. Constará de una prueba tipo test en la que se realizarán 15 preguntas sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura. Cada respuesta errónea restará a la puntuación final el valor de la cuarta parte de una pregunta contestada adecuadamente.

La calificación obtenida se añadirá a la de la evaluación continua. De no obtenerse la puntuación mínima exigida en el examen (aprobado), la calificación final en el acta será de suspenso, al no sumarse los puntos obtenidos en las actividades prácticas, además de asistencias y participación activa.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de 2016):

- a) Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna.
- b) En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.

#### EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única, hasta 10,0 puntos. Constará de una prueba tipo test en la que se realizarán 25 preguntas sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura. Cada respuesta errónea restará a la puntuación final el valor de la cuarta parte de una pregunta contestada adecuadamente.. Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los alumnos que:

- a) Concurran a la segunda y tercera convocatoria de examen del curso académico 2016-2017. En estas convocatorias, si se han presentado con anterioridad, se debe mantener la calificación de las técnicas de observación más actividades prácticas, cuando se haya alcanzado la nota mínima establecida en la asignatura.
- b) Deban ser examinados y calificados por un tribunal (5ª-6ª convocatoria).

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-6], [CEA-4]	Examen individual escrito. Contenidos teóricos y prácticos.	50 %
Trabajos y proyectos	[CB-1], [CB-5], [CG-2], [CG-3], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]	Trabajos, informes, memorias de prácticas, seminarios/ exposición de trabajos individuales.	35 %
Asistencia	[CB-1], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]	Asistencia y participación en la dinámica desarrollada en las clases teóricas y prácticas, así como la participación activa en las tutorías.	15 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Conocer los instrumentos para profundizar en el marco teórico y práctico del Patrimonio.
- Conocer los criterios necesarios para conservar, intervenir y gestionar los Bienes Culturales.
- Conocer y comprender la legislación autonómica, estatal e internacional sobre protección del Patrimonio.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos. Sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar – si así lo demanda el desarrollo de la materia – dicha planificación temporal.

La asignatura se desarrolla en quince semanas durante las cuales se abordarán las siete unidades temáticas definidas en los contenidos de la asignatura así como en tres bloques de actividades/prácticas/seminarios.

Los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se aplicarán en trabajos de carácter individual y/o de grupo, cuyos resultados serán expuestos y debatidos en las diferentes actividades programadas; estas se organizan en relación a cada unidad temática.

Todas las horas de trabajo han sido organizadas equitativamente en el tiempo y siempre en relación a los temas.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Patrimonio y Legislación. Acercamiento historiográfico Tutoría	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 2	Delimitación de conceptos. Actividad: Directorio bibliográfico	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	El papel del historiador del Arte. Actividad: Directorio bibliográfico	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 3	La consideración de patrimonio hasta el siglo XVIII. Siglos XX y XXI. Tutoría	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 3	La consideración de patrimonio hasta el siglo XVIII. Siglos XX y XXI.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 4	La protección del patrimonio. Instituciones y leyes. La UNESCO.	2.00	5.00	7.00

Semana 7:	Tema 4	La protección del patrimonio. Instituciones y leyes. La UNESCO. Actividad: Documentos y leyes	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 4	Legislación española. Actividad: Legislación	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 5	La iglesia Católica y el patrimonio Tutoría	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 6	La iglesia Católica y el patrimonio Seminario: La iglesia Católica en España/Canarias	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 6	Conserva y restauración	2.00	5.00	7.00
Semana 12:	Tema 7	Conservación y restauración Actividad: la iglesia Católica en España/Canarias	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 7	Conservación y restauración Actividad: la iglesia Católica en España/Canarias	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 7	Gestión y difusión del Patrimonio Actividad: la iglesia Católica en España/Canarias	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tema 7	Gestión y difusión del Patrimonio Tutoría	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	2.00	15.00	17.00
Total			58.00	90.00	148.00